



PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Docente: Vergara, Luisina E. P.

Unidad Curricular: Sistema Educativo .

Campo de la formación: General

Formato: Asignatura

Curso: 1°

Carga horaria semanal: 5 (cinco)

Régimen de cursado: Anual: Presencial/libre

Ciclo Académico: 2015

Plan de Estudio: Aprobado por Decreto 1631/01 M.G.J.E. y rectificado en función de la Res 74/08 C.F.E., por, Resolución N° 2291/09 C.G.E Caja curricular aprobada por Resol. N° 4126/11 C.G.E.

FUNDAMENTACIÓN:

En este espacio curricular se esboza como está organizado el Sistema Educativo Argentino el cual es un conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado, que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación. Ahora bien, cabe destacar que este Sistema está integrado por los servicios de educación de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social, de todas las jurisdicciones del país, que abarcan los distintos niveles, ciclos y modalidades de la educación.

Pero ante este organigrama cabe preguntarse ¿cómo comienza a organizarse el mismo? ¿existieron disputas políticas tras su organización? Para comenzar dar respuesta a estas preguntas será necesario señalar que la estructuración del discurso pedagógico moderno se valido de un conjunto heterogéneo de dispositivos los cuales, posteriormente, dieron origen a los sistemas educativos modernos y a las instituciones escolares modernas. En consecuencia, para comprender la educación escolar contemporánea se analizarán en este espacio académico los dispositivos del discurso pedagógico moderno en términos históricos para poder comprender cómo la escuela llegó a ser lo que es hoy. De esta manera, la caracterización de los dispositivos como artificios culturales y como construcciones sociales e históricas modernas desnaturaliza y desencializa las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

Hay que manifestar aquí que históricamente fue la Pedagogía la que poseía el dominio discursivo relativo a los procesos de producción y distribución de saberes en las instituciones escolares, dotándolos de determinados sentidos. Esto último no sólo implicó la construcción de ciertos sentidos pedagógicos y escolares sino que, al mismo tiempo,



excluyó otras alternativas posibles de pensar diferentes aspectos de lo pedagógico y lo escolar como el lugar de los/las alumnos/as, de los/las docentes, los métodos, las finalidades y las relaciones que se establecieron con las familias y con la comunidad.

En consecuencia, realizar un recorrido histórico por la Pedagogía, analizando sus continuidades y discontinuidades, permitirá comprender no sólo el pasado de la educación escolar; sino cómo esta funciona en el presente. Vale decir, revisar los dispositivos y construir nuevos saberes en torno a ellos nos posibilitará situarnos en una perspectiva más amplia y crítica para entender cómo la institución escolar moderna llegó a ser lo que es y encontrar nuevas pistas y herramientas teóricas para construir lo que deseamos que sea en el siglo XXI.

Desde el espacio curricular Sistema Educativo se propicia que los alumnos-futuros docentes contextualicen la Institución, en el marco del Sistema Educativo Argentino y comprendan sus actuales procesos de transformación, pues la reflexión sobre la función del Sistema Educativo apunta a la comprensión de las relaciones entre educación, Estado y sociedad; concibiendo al Sistema como resultado de la política educativa y como generador de cambios en los que intervienen diversos actores, dado que la práctica docente requiere del conocimiento y el análisis de las normativas y las leyes vigentes para la mejor comprensión de la función del Sistema, de la Institución Escolar y del rol docente.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Abordar los conceptos y debates centrales que se desarrollaron en la transformación del Sistema Educativo en articulación con las nuevas necesidades y demandas.
- Generar un espacio de reflexión que permitan a los alumnos comprender críticamente complejas situaciones y demandas del Sistema Educativo Actual; de tal forma que puedan a la vez construir un rol docente reflexivo y abierto.
- Abordar investigaciones que promuevan el análisis en forma individual o grupal del marco normativo que sustenta el Sistema Educativo actual.
- Vivenciar el trabajo grupal, el intercambio y la producción colectiva de conocimientos.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:



Módulo 1:

El “Estado educador”: la conformación de los Sistemas Educativos Modernos. Sistema Educativo Argentino: Origen, consolidación, crisis. Contexto y normativa fundacional. Papel del estado, la Iglesia Católica, de otras confesiones religiosas, de la sociedad civil y de las iniciativas privadas en el sistema educativo. Necesidades y demandas. Función social, cultural, política y económica del sistema educativo Argentino. Gobierno y financiamiento. Desgranamiento y deserción escolar.

Bibliografía Obligatoria.

- ALMANDOZ, M. R. (2000) Sistema Educativo Argentino. Escenarios y Políticas. Santillana. Bs. As.
- CARLI S. (2002) Niñez, pedagogía y política: transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955
- PAVIGLIANITTI, N. (1996) Ciudadanía y educación. Un recorrido histórico de sus concepciones en: Revista Argentina de Educación N° 24 Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación. Bs. As.
- PUIGGRÓS, A. (2002) Qué pasó en la Educación Argentina. Breve historia desde la Conquista hasta el Presente Galerna. Bs. As.

Módulo 2:

Unidad y diferenciación del sistema educativo. El sistema nacional de evaluación de la calidad educativa: utilización de sus resultados. La Red Federal de Formación Docente Continua. Otros sistemas y redes nacionales, provinciales e interinstitucionales.

Encuadre legal: Constitución Nacional y Provincial, Ley Federal de Educación, Ley de Educación Superior, Ley Provincial de Educación, otras normas. El Estatuto del docente entrerriano. El Proyecto Educativo: escuela inicial y primaria, común y/o especial, la escuela secundaria en sus diversas expresiones y todo el ámbito terciario y universitario. Formación del Docente.

Bibliografía obligatoria:

- BARREIRO, T (1991) Resortes subjetivos del autoritarismo Rev. Educoo. Por una educación alternativa. N° 8 Bs. As.
- CARUSSO, M. y DUSSEL, I De Sarmiento a los Simpsons: cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Colección Triángulos Pedagógicos.
- DEVRIES, O. (1999) ¿Es posible mejorar la educación? Fundamentos y experiencias de una gestión educativa. Troquel Educación.
- FREIRE, P. (2008) Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del



- oprimido. Siglo Veintiuno. Bs. As.
- GVIRTZ, S y PODESTA, M. E. (Comp.) (2004) Mejorar la escuela. Acerca de la gestión y la enseñanza. Editorial Granica. Bs. As.
- PANSZA GONZÁLEZ, M. (1986) Fundamentación de la Didáctica. México. Gernika.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206. República Argentina. 2006.
- Ley de Educación Provincial. Entre Ríos. 2008.
- Estatuto del Docente Entrerriano (Decreto Ley N° 155/62 y Ley 8614/91).
- Régimen unificado de Licencias e Inasistencias para el personal docente.
- Reglamento de concursos (Decreto N° 2521/95).

Módulo 3:

Instituciones básicas de formación: sus características. Formación científica del profesional, perfeccionamiento y capacitación permanente. Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Relación Estado-familia-escuela.

Tensiones al interior del Sistema Educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

Bibliografía obligatoria:

- DEVRIES, O. (1999) ¿Es posible mejorar la educación? Fundamentos y experiencias de una gestión educativa. Troquel Educación.
- FREIRE, P. (2008) Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo Veintiuno. Bs. As.
- GVIRTZ, S y PODESTA, M. E. (Comp.) (2004) Mejorar la escuela. Acerca de la gestión y la enseñanza. Editorial Granica. Bs. As.
- PANSZA GONZÁLEZ, M. (1986) Fundamentación de la Didáctica. México. Gernika.
- REVISTA El Monitor de la Educación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Educación. Varios Números.
- SOUTO, M. (1993) Hacia una didáctica de lo grupal. Miño y Dávila. Bs. As.
- TENTI FANFANI, E. (Comp.) (2008) Nuevos temas en la agenda de política educativa. Siglo XXI Editores. Bs. As.



PROPUESTA METODOLÓGICA:

Desde el concepto de enseñanza que sustenta la cátedra se promueve la recuperación de los conocimientos de los alumnos para conceptualizar los ejes temáticos, mediante exposiciones y su problematización, propiciando el debate, el diálogo y el trabajo individual y grupal.

Actividades de los alumnos:

- ✓ Análisis de textos bibliográficos y de normativas vigentes.
- ✓ Elaboración de cuadros, mapas conceptuales, síntesis individuales y grupales.
- ✓ Respuesta a guías de estudio de textos obligatorios. Puestas en común.

Realización de Trabajos Prácticos individuales y grupales.

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

La evaluación es un proceso participativo y una instancia de aprendizaje individual y grupal, implica atender y valorar los procesos y resultados de la intervención pedagógica.

Los criterios de evaluación son:

- Lectura bibliográfica,
- participación en clase,
- presentación de Trabajos Prácticos en tiempo y forma,
- manejo de vocabulario específico
- Compromiso con la Cátedra.
- Manejo e interpretación de fuentes de información
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.

ALUMNO ASISTENTE AL ESPACIO CURRICULAR:

Se aprueba con el sistema de promoción directa con una valoración final no inferior a 7 (siete)

- Se tendrá en cuenta la asistencia a las horas de clase 70% del total de horas desarrolladas y un 60% en caso que los estudiantes presentasen certificado de trabajo
- La aprobación del 100% de los trabajos prácticos desarrollados en la cátedra.



- Participación en la Muestra Educativa Anual del Instituto Formador donde pongan en práctica conocimientos y recurso didácticos que enriquezcan la propia trayectoria escolar.

Además se considerará:

- La lectura y análisis del material bibliográfico.
- Pertenencia de las relaciones e integración con las materias del corriente año lectivo.
- Capacidad de relación entre aspectos teóricos analizados y aspectos prácticos.
- Participación en clase y compromiso con actividades y trabajos grupales cooperativos.
- Implicancia en las tareas de observación y registro de las instituciones del medio.
- Apropiación del lenguaje técnico propio de la asignatura.
- Capacidad para elaborar informes escritos.
- Capacidad para aplicar los saberes aprendidos en la resolución de problemas prácticos.

Durante el desarrollo de las clases y los encuentros con el docente, se realizarán evaluaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, y de la valoración que hacen sobre él los cursantes.

Se propiciará durante los encuentros, la autoevaluación y la co-evaluación de los alumnos, enseñando, para que adquieran las competencias que les sean posibles, de acuerdo a sus potencialidades, ritmos de estudio, aprendizajes previos, intereses.

ALUMNO LIBRE

Aprobación del 100 % de los Trabajos Prácticos, aprobación de un Trabajo Práctico Integrador con orientación y seguimiento del docente, respetando la fecha de entrega pautada y Examen Final escrito y oral ante mesa examinadora con nota no inferior a 6 (seis) respectivamente.

RECURSOS:

Bibliografía, artículos periodísticos, Leyes de educación y Normativas vigente.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Informe de trabajo.
- Fichas de lectura.
- Textos escritos.
- Ficha de observación.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Exámenes escritos.
- Ensayos.
- Coloquio.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Indicar la CANTIDAD de TP OBLIGATORIOS que se solicitarán por Bloque y el nombre/temática de cada uno además de la modalidad (domiciliario – áulico)

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 “ Síntesis del material trabajado en clase por medio de un mapa conceptual” (Domiciliario)

Módulo 2: Trabajo práctico N° 2 “Producción escrita: Profesionalización docente dentro del Sistema educativo” (Áulico)

Módulo 3: Trabajo práctico N° 3 “Tensiones al interior de las instituciones escolares.” (Domiciliario)

Trabajo práctico Extra “Ensayo sobre la cátedra”. (Domiciliario)

Firma del docente